

ILUSTRE MUNICIPALIDAD

VILLA ALEGRE

ACTA N°38

Acta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada el día **Lunes 11 de Diciembre del año 2017** con la asistencia de los siguientes Concejales:

- Sra. María Ignacia González Torres
- Sr. Juan Salgado Garrido
- Sr. Justo Rebolledo Araya
- Sr. Ricardo Lizama Soto
- Sr. Andrés Sáez Castro
- Sr. Manuel Muñoz Bastias

Invitados: Sr Víctor Chádez, Presidente del Club Deportivo O'Higgins de Estación Villa Alegre, Sra. Gricelda Arias, Presidenta de la Junta de Vecinos Monte Grande y Sra. Alejandra Castillo, Presidenta Junta de Vecinos Esperanza.

Funcionarios Municipales que asisten: Don César Morales Ramírez, Jefe de Finanzas, don René Alarcón Salinas, Funcionario del Departamento de Obras y Sra. Verónica Domínguez Romero, Directora de Tránsito y Transporte Público.

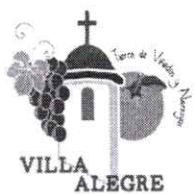
TABLA:

15:00 horas: Asiste señor Víctor Chádez, Presidente del Club Deportivo O'higgins de Estación Villa Alegre. Tema: Proyecto Mejoramiento Cancha de Fútbol Deportivo O'higgins. Asisten Funcionarios Municipales: Sr. René Alarcón Salinas, del Departamento de Obras Municipales y don Alfredo Espinoza, SECPLAN Suplente.

15:30 horas: Asisten: Presidenta de la Junta de Vecinos Monte Grande Sra. Gricelda Arias y Presidenta de la Junta de Vecinos de Esperanza, Sra. Alejandra Castillo.

16:00 horas: Presentación y difusión de los Programas Sociales Subsistema de Protección Social Chile Crece Contigo y Seguridad y Oportunidades. Asiste: Encargada de los Programas Sra. Johanna Garrido Riquelme





16:30 horas: Informe de la Comisión de Tránsito respecto a señalética en la comuna, sector Urbano y Rural en sector Putagán estacionamiento de camiones y otros). Asiste Directora de Tránsito y Transporte Público, Sra. Verónica Domínguez Romero.

17:00 horas: Correspondencia.

17:30 horas: Puntos Varios.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe **Sra. Graciela Sepúlveda Sazo.**

Alcalde: en nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión siendo las 15:05 hrs.

Alcalde: Le damos la bienvenida porque el primer punto de la tabla dice que asiste el señor Víctor Chádez, Presidente del Club Deportivo O'higgins de Estación Villa Alegre y el tema es mejoramiento de cancha de futbol Deportivo O'higgins, va a venir acá el Funcionario René Alarcón ya que don Manuel Muñoz planteó acá unas interrogantes con respecto a la ejecución, si quiere nos comenta su impresión del proyecto don Víctor.

Víctor Chádez, Presidente Club Deportivo O'higgins: Buenas tardes, mi nombre es Víctor Chádez como dice el señor Alcalde y bueno con don René hemos estado viendo la situación de la cancha, yo le he mostrado mis inquietudes en ciertas cosas, soy enfático en decirles a ustedes que pastelero a tus pasteles, yo soy Profesor de Educación Física de construcción de canchas no tengo idea, de hecho hice una asamblea en que cité a todo el Club deportivo y llegaron como 12 personas y se tomó la decisión de dejar a cargo a una persona que en este caso es a Cristian Agurto, él está estudiando arquitectura y sabía del tema, yo dentro de los planos que nos entregaron a nosotros, por la infraestructura que se estaba viendo en la obra realizada no era en concordancia con lo que se nos había entregado, lo hablé con don René y me dijo que no cambiaron todo, lo cual a nosotros nunca nos habían entregado un plano, nos entregaron el plano de esos cambios, y él me hizo llegar esos planos, yo con esos planos hice una asamblea y les expliqué todo lo él me había dicho, para que no hubieran malos entendidos, de hecho se le dijo a él y al encargado de la obra se les dijo que no le dieran explicación a quien llegara a la cancha, la idea de nosotros era que todo eso se hablara en reunión, pero habían unas irregularidades las cuales yo se las hice saber y el sábado estuve yo otra vez y no se habían subsanado, era el asunto que en el proyecto sale flexoden que son unas cañerías que van para drenar, y salían flexoden en el plano con un diámetro como las colas de pescado y otro diámetro donde estaba la recolección del agua, y si dice flexoden de tal característica, a lo mejor tenía que tener hoyitos, por el hecho en que en los extremos no me iba a



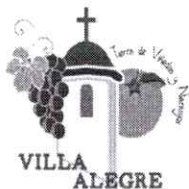
drenar, si bien iba a correr, pero no me iba a drenar, y dijeron que eso lo iban a subsanar, y lo otro era el asunto del escarpe, si bien nosotros hemos tenido siempre el mismo problema que es la greda, y están tapando con la misma greda, después va a llover y la greda no va a permitir filtrar el agua, y vamos a quedar con el mismo problema otra vez, pero ellos me dicen que en las especificación sale que remover la tierra y esa misma tierra reutilizarla, pero la tierra de nosotros es pura greda, eso es lo que podría decir yo respecto a la obra.

Alcalde: En razón a las dudas que usted tiene, ahora le damos la palabra a René Alarcón, que dice el proyecto en relación a la tierra que.. tiene que ser tierra mejorada, otro tipo de tierra.

René Alarcón Salinas, funcionario Dirección de Obras Municipales: Expone diapositivas de los trabajos en Cancha del Club Deportivo O'higgins.

Primero que todo este es el plano original que está licitado, el plano que a ellos les pasaron sale la cámara receptora con el pozo a este lado, en una instancia se proyectó así, como para mostrarles algo, porque todavía no se hacia el estudio de suelo, una vez hecho el estudio de suelo se proyectó acá, es evidente que ellos tienen un plano que no es el mismo que este, porque este es el que está licitado, éste es el que está en el portal y éste es el que se está ejecutando, como dice él todo esto lleva flexodren de 110, toda la espina de pescado, en el exterior lo que recauda aquí el agua, es flexodren de 200, el flexodren de 110 es el que va perforado, porque este es el que va a recibir toda el agua de la cancha y lo que transporta el agua, en ningún momento en las especificaciones técnicas me dice que van perforados el que evacuan las aguas, estos de 200 reciben agua, pero como dice don Víctor que nos hizo la observación, en esa ala se está perforando se va a arreglar con gravilla y geotextil para que pueda darle la tranquilidad a ellos, más que técnicamente sea así, el escarpe dice que es un escarpe de 15 centímetros, que era para sacar el pasto de raíz, ese escarpe si bien es cierto no se hizo porque se rastreó para poder matar el pasto, en segunda instancia el proyecto dice efectivamente que se tiene que ocupar esa misma tierra que se está sacando, pero para poder mejorar eso, esta ala norte que es la que tiene más greda el dren dice que es de 50 centímetro con el tubo y con la gravilla y de ahí hay como 25 centímetros más de la misma tierra, todo este sector se llenó de gravilla hasta el tope para poder que cumpliera la función, para que absorba, esa es la idea, y toda esa tierra que está ahí se está sacando, se han sacado casi 100 camionadas de tierra, de greda, todo este sector se arregló con ese fin.

Muestra fotos con el flexodren que se va a colocar, con fotos que muestra la cantidad de gravilla que se está ocupando para quedar al tope de la superficie, lo cual no era lo diseñado en el proyecto, ya que el proyecto decía que se tenía que ocupar la misma tierra y fotos donde el camión está sacando todo lo que sobra se saca y se va a botar.



Aparte de eso que tampoco lo contempla el proyecto la constructora va a traer una tierra más fina para poder sembrar el pasto, la persona que lo cultiva lo va a instalar, ya que no es llegar el poner el pasto, debe tener todo un tratamiento, y traje un gráfico que no creo que se entienda mucho, pero es el que indica el estado de la obra, el avance parcial acumulado, en este caso la empresa ha cobrado como un 11%, del 40% que lleva construido, estamos a lo mejor exigiéndole cosas que no están en la especificación pero todo va en post de mejorar el proyecto, si tienen alguna duda les puedo aclarar, les puedo mostrar fotos del pozo también, no sé si tienen alguna duda.

María I. González: La inversión en este proyecto de cuánto es?

René Alarcón: Es de 89 millones y fracción

María I. González: La duda es en relación al drenaje que no pudiera funcionar como tienen estimado por el hecho que había greda, pero por la exposición que nos está haciendo el señor Alarcón no habría problema por lo visto.

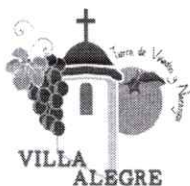
René Alarcón: Lo hemos probado con el primer dren que se hizo, también llegó un comentario que el geotextil que se está utilizando..., se les entregó la ficha técnica del geotextil, yo creo que el normal de las personas no sabe que es un geotextil, a menos que trabaje en construcción,

Manuel Muñoz Bastias: Yo creo Alcalde que la gente de allá piensa que toda la cancha es pura greda y por la explicación que nos da él, es una parte que tiene greda, y eso como lo está explicando evacuaron la parte de la greda.

Alcalde: Tú mostraste unas piscinas, ahí tiene que caer el agua y después tiene que funcionar la bomba sumergible,

René Alarcón: En el pozo de acumulación van a estar las bombas, tiene harta profundidad y una vez que esto se drene...

Manuel Muñoz Bastias: Pienso Alcalde que ese mismo tipo de proyectos de bombas como el que sube el alcantarillado de Estación, para que salga hacia abajo, para evacuar, hay unas bombas especiales, en este caso serían del mismo tipo.



Andrés Sáez Castro: El otro día planteamos con don Manuel las dudas respecto a este proyecto y pedimos citar a la Dirección de Obras pero también pedimos citar a la Directiva del Club Deportivo para que tuvieran la oportunidad de hacer las consultas necesarias y que se fueran claros y que se lo pudieran dar a conocer a los socios del Club, hay unas fotos donde aparecen tapados los tubos con gravilla y yo fui a verlo a terreno y no están tapados con gravilla, estaban tapados con greda.

René Alarcón: Lo que pasa es que hay que ir en forma constante para allá.. porque si se va una vez van a decir que está mal.

Andrés Sáez Castro: Y se habló de sacar..., cuando nosotros fuimos Alcalde con otros departamentos a presentar el proyecto allá, el problema es que cuando nosotros preguntábamos si alcanzaba el dinero para hacer el cierre perimetral o hacer galerías, se dijo que no iba a alcanzar porque había que sacar esa tierra, no solamente la de la zanja sino que también la de los lados, toda el área, y ahí se iban a gastar recursos de este proyecto, pero ahora me dicen que van a sacar solamente la orilla y el resto.. se le sacó el pasto, entonces no se le ha sacado nada, lo único que ha cambiado es que el agua salía para allá y ahora va a salir para el otro lado.

René Alarcón: Les vuelvo a insistir la documentación que ustedes vieron, o la proyección de lo que se iba a construir, no era así.

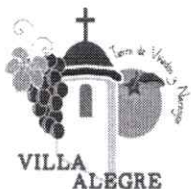
Andrés Sáez Castro: Ese es el problema, cómo se le hace entender a la gente, todos los vecinos que vieron que se les iba a sacar el material, que iba a ser una cancha espectacular, y ahora como le decimos que se va a sacar el pasto y se va a hacer encima la cancha.

René Alarcón: Van a sacar el agua, van a tener un pasto nuevo, porque jugaban en un potrero, a ver, pero cuál es el fin de sacar la tierra.

Víctor Chádez: Es porque es greda, para que filtre.

René Alarcón: Si hubiese sido así se tendría que haber sacado todo

Alcalde: La pregunta mía es si una vez que se empareje todo, cuánto va de mejor tierra, de mejor calidad antes de poner el pasto.



René Alarcón: 2 centímetros, ahora el movimiento de tierra que hay acá no es menor, no es decir con 20 millones la hago, porque muchas veces se cuestiona el monto final de una obra sin tener idea como dice él que es profesor de educación física, es fácil cuestionar pero cuando se llega a lo monetario es distinto.

Manuel Muñoz Bastias: Yo creo que lo importante Alcalde es que hicieron el estudio después que estaba el proyecto adjudicado.

René Alarcón: Exactamente

Manuel Muñoz Bastias: Porque la parte que tiene greda es pequeña en comparación con el resto que es tierra.

Víctor Chádez: Yo creo que un 80% de nuestra cancha es greda y el otro 20% no es greda porque nosotros fuimos y le esparcimos polvillo para que nos pudiera dar el pasto, a lo mejor por eso ellos dicen que eso no es greda pero si pican para abajo es greda.

René Alarcón: Cuando uno hace un dren excava 50 centímetros no excava toda la calle.

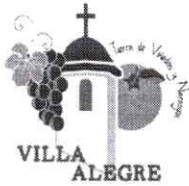
Víctor Chádez: La duda de nosotros es que están tapando con la misma greda y eso si yo tapo el dren con la misma greda, aquí hay fotos, hay partes que no pusieron gravilla, solo pusieron la máquina y taparon el tubo con la misma greda.

René Alarcón: Esto no está especificado, la mejora que hice yo de cambiar la gravilla no está especificado en ninguna parte, y ustedes saben que a una empresa si no le especifican algo no lo van a poner, hay hartas camionadas de gravilla más que hay que ocupar para hacer el universo de la cancha.

Alcalde: Este proyecto lo trabajó un ingeniero civil?

René Alarcón: Si, don Mauricio Llano que es ingeniero civil.

Andrés Sáez Castro: Que fue la persona que lo hizo mal.



Alcalde: Y lo trabajó un Constructor Civil que es Américo, se supone que las personas que lo hicieron son personas idóneas para este tipo de obras, entonces no debiera de quedar malo, ahora la interrogante es la que podemos tener todos y es porque siguió con greda cuando en un comienzo yo también escuché que había un mejoramiento de suelo, o no daría la plata para eso.

René Alarcón: Es que yo veo que están construyendo lo que se proyectó, lo que está especificado.

Ricardo Lizama Soto: Saludar a don Víctor Chádez, a los dirigentes de distintas Juntas de Vecinos de la comuna, personalmente siento que este análisis que hoy día estamos haciendo en conformidad a lo dispuesto en la ley de compras públicas, es tardío, y es tardío por qué razón, porque los profesionales según el relato de René ya se elaboraron las bases administrativas, las bases técnicas, e incluso entiendo que se licitó, se adjudicó y por lo tanto Alcalde estas cuestiones, yo sugiero, a futuro poder tocarlas con anterioridad, siempre lo he dicho igual, desde que nos pasó con el alcantarillado del sector de Putagán, de modo Alcalde que si a futuro hay algún proyecto importante para nuestro sector, como es este caso, ojalá se nos coloque a disposición nuestra para ver si nosotros podemos aportar con alguna idea o alguna sugerencia, que a futuro se pueda incluir en las bases técnicas Alcalde.

Alcalde: Presentarlas al Concejo antes de adjudicar.

Juan Salgado Garrido: Yo tengo una pura duda que no entiendo la parte del drenaje que va a tener que dicen que lo taparon, pero en cuanto al terreno difícil que el pasto salga más, ya que en la cancha nuestra que es una de las mejores que se han hecho en Villa Alegre, en Certenejas, había pura greda y de la greda negra, yo esa la aré con caballos y tiré la mezcla estadio, 23 camionadas de tierra, esa cancha está llena de greda y no se le hicieron esos trabajos.

Alcalde: A nosotros lo que nos interesa René es tu opinión al respecto y si tú dices que va a quedar bien, nosotros debemos creer lo que tú nos estas diciendo.

René Alarcón: Aparte de las mejoras que le hemos hecho, lo hemos probado y ha funcionado.

Juan Salgado Garrido: Si va a funcionar el drenaje del agua, lo demás sale todo bien.

Alcalde: Yo confío en lo que está diciendo René, pero no sé que opina el Concejo al respecto.



María I. González: En realidad no somos expertos en esto de las canchas pero por las explicaciones que está dando el señor Alarcón, más la experiencia que tiene el Concejal Salgado y que nos está asegurando que no van a tener problemas, yo lo que puedo hacer es confiar en la palabra de ellos, porque ellos entienden de esto, pero si me gustaría acotar mas en relación con lo que decía el Concejal Lizama que cuando se hagan los proyectos por lo menos los conozcamos nosotros.

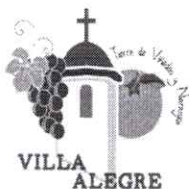
Alcalde: Yo estoy de acuerdo en eso.

Ricardo Lizama Soto: Para darle una mirada más legal a esto, de acuerdo a la ley de compras públicas, y en el estado que hoy día nos encontramos, en la práctica si nosotros queremos pedirle mucho más a la empresa tendríamos que haberlo hecho con anterioridad a la licitación, sugiero que a futuro podamos emitir alguna opinión respecto de proyectos importantes, respecto a la confianza desde el punto de vista legal a la empresa no se le obliga más que a lo que señala la licitación, por esa razón es que existen los plazos en donde nosotros podemos intervenir como Concejales, si bien no en la licitación propiamente tal sino que en emitir una opinión, bueno felicitar al Club Deportivo O'higgins es de esperar que tengan un buen campo deportivo.

Víctor Chádez: Si bien no se empezó bien la licitación, primero nos dijeron que se había adjudicado una empresa, después que se había adjudicado otra empresa, porque la otra no cumplía con los requisitos, al mes siguiente esa empresa que no cumplía los requisitos se volvió a adjudicar el proyecto, partimos de esa base, nosotros incluso pedimos una audiencia con el Alcalde para ver la posibilidad de contratar en forma particular un ITO, pero nos dijo que en el proyecto venía incluido un ITO, mi duda es en cuanto al flexo dren ya que a futuro queremos construir unas galerías para el lado poniente y ese es el lado que más agua nos juntaba y por eso le pedí que a esa parte si le podían hacer uno hoyitos para que el agua drenara y ellos accedieron y le hicieron las perforaciones, esa ha sido como la única inquietud, y como ahora dicen que hay que confiar le voy a decir a la gente que va a quedar buena.

René Alarcón: Yo tampoco soy experto en hacer drenes ni canchas, pero si me asesoro por personas que están en esto, además estoy haciendo un curso de inspección técnica de obras.

Alcalde: EL Concejo queda conforme con las explicaciones dadas por el Inspector Técnico de Obra, alguien tiene alguna consulta?



Manuel Muñoz Bastias: La verdad que yo conversé con algunos jugadores, socios, y varios de ellos no estaban conforme con el trabajo, por eso lo traje al Concejo, para que el Concejo tomara una decisión frente a esto, por eso fue citado don René Alarcón para que nos explicara en qué consiste el proyecto, las modificaciones que le están haciendo, de tal manera que estamos escuchando al Club y las personas que forman parte de él, estuvo muy bueno que viniera el Presidente y que ojalá después puedan hacer una reunión y conversar con la gente del Club y así evitarnos los comentarios posteriores.

René Alarcón: Los comentarios se generan cuando uno informa cosas que no son.

Manuel Muñoz Bastias: Lo otro Alcalde que hace unos días se quemó una casa en Estación con una falla tremenda de Bomberos, yo lo hice presente que están desorganizados totalmente en Estación Villa Alegre, reclamamos frente a esto ante Bomberos y se van a hacer los ajustes y corregir todas estas fallas, tienen todos los materiales, modernos y no hay gente.

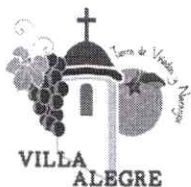
René Alarcón: Y los baños del gimnasio de Estación a cargo de quien está?

Víctor Chádez: Ese es otro punto que como Directiva lo asumimos y acá le consta a don Arturo nosotros recibimos esto, pero lo ocupa toda la comunidad, los que ocupan el gimnasio, lo ocupa la Junta de Vecinos, la escuela de fútbol, el Jardín infantil, la escuela, la ocupan todos y en quien recaía en el Club Deportivo O'higgins, incluso hay una deuda en agua de \$1.800.000, nosotros solo lo ocupábamos 2 vez al mes, la deuda más baja que nos salió fue de \$175.000 en agua, lo cual nosotros lo ocupábamos al mes dos veces, y eso lo consideramos injusto, se solicitó una subvención para pagar el agua, pero acá no se aprobó, de hecho nosotros mandamos una carta para pedir de los cuatro millones de pesos que se adjudicaba para el festival del Tren, que de esa plata salga para pagar la deuda.

Alcalde: Hace unos días hicimos una visita y se están haciendo unas mejoras a los baños, pero don Víctor pero en relación a este proyecto usted se queda más tranquilo o mantiene las dudas que tenía.

Víctor Chádez: Si estoy tranquilo, pero me gustaría citar a una reunión y que él explicara, según la disponibilidad de tiempo que tenga.





Juan Salgado Garrido: Yo creo que se debe dejar tranquila a la empresa trabajar y después decir si se hizo bien o mal.

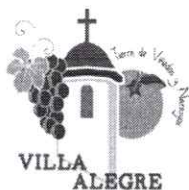
Alcalde: Yo quiero aprovechar la ocasión de cuando usted mandó como presidente usted mandó una nota y se sometería a la aprobación del Concejo, para que lo analizara el Concejo, ustedes estaban pidiendo que les aportáramos una cantidad de dinero para pagar una deuda de agua que ustedes tienen de arrastre, pero a la vez es bueno que usted lo diga, que querían sacar los recursos de cierto lado, una subvención, plantéesele usted al Concejo.

Víctor Chádez: A los problemas hay que buscarles una solución y nosotros no tenemos para pagar casi dos millones de pesos de deuda de agua, pero sí teníamos una subvención que el Municipio nos da, que es para el festival del Tren, que son 4 millones de pesos, se habló en directiva, se habló en asamblea y llegamos a la conclusión de que de ese monto que ustedes nos daban para el festival, pagar esa deuda, la comunidad necesita que tenga agua el gimnasio, y que de ese monto se pagara la deuda y que del resto que quedara lo dejáramos para hacer el festival, y ahí le buscábamos solución al problema.

Alcalde: El Concejo está consciente que acá se otorgan subvenciones para distintas actividades, nosotros estamos de acuerdo en reducirlas todas en \$500.000 todas para poder dar vida a otras nuevas, en la medida de lo posible a aquellas que tienen justificación, hoy día lo que plantea el presidente, independiente que esa subvención se baje, que este año se mantengan los 4 millones para poder pagar la deuda que tienen, y con la diferencia ustedes harían el festival, esa es la propuesta que el presidente trae para que el Concejo se pronuncie hoy día, es indiscutible que falta el agua por un tema de higiene, independiente que el gimnasio después pase a la Junta de Vecinos ya que es comunitario, y ustedes solamente con la cancha, además en atención a lo que indica la Contraloría tenemos que tener los medidores por separado, lo que es el gimnasio, y con cargo a la Junta de vecinos, que ellos sigan pagando, la cancha también con un medidor de luz y agua separado y ustedes sigan pagando y para la medialuna lo mismo, cada uno se hace cargo de sus gastos, eso debe estar así a contar del próximo año, para este año está lo que plantea el presidente, si el Concejo está o no de acuerdo, se ofrece la palabra.

Andrés Sáez Castro: Me parece excelente la idea, creo que es la única manera de cancelar esa deuda, es una buena solución y retomando el tema de la cancha, ojalá se pueda hacer esta reunión y que asista René para que le explique a la comunidad para que vean ellos que la impresión que





tienen es distinta a lo que se ha visto acá, a mí me da la impresión que se está gastando más de lo que se debería gastar.

René Alarcón: A esa reunión no podría ir yo porque yo no hice el proyecto, no lo calculé.

Andrés Sáez Castro: Pero usted es el ITO, usted es el que sabe.

Alcalde: Pero René usted debe ir a la reunión junto a otros profesionales, y para cuando está proyectado el término de esta obra.

René Alarcón: Para el 8 de enero 2018.

Alcalde: Está abierta la palabra por el segundo planteamiento para que el Concejo se pronuncie., cuanta es la deuda en agua que tienen ustedes hoy día.

Víctor Chádez: \$1.800.000

Ricardo Lizama Soto: Alcalde yo no voy a ser políticamente correcto, si no que voy a ser consecuente con lo que he dicho respecto a esta materia en Concejos anteriores, me parece una irresponsabilidad de parte de las directivas anteriores que hayan ocasionado un perjuicio de esta naturaleza, tener hoy día una deuda de \$1.800.000 me parece totalmente desproporcionado que da cuenta de una nefasta administración, el Municipio no existe para darle solución a este tipo de problema Alcalde, en los términos que usted lo está proponiendo tampoco es posible, como justifican ellos a finanzas que se gastaron dos millones de pesos en cuestiones que no correspondían, desde ese punto de vista es muy complicado.

Alcalde: Tú dices que no se podría subdividir la subvención y entregar una parte para que ellos paguen la deuda, son dos subvenciones en una.

Ricardo Lizama Soto: Yo lo siento hartito por la directiva nueva que encabeza don Víctor, pero no es función del Municipio entrar a resolver esos problemas Alcalde.



Alcalde: Yo eso le pregunto a don César si se puede dividir la subvención quedando claro que una parte es para la deuda y la otra para el festival pensando que igual para el próximo año se va a reducir la plata para el festival, se podría o no desde el punto de vista Municipal, legal.

César Morales Ramírez: Se puede, el Concejo tendría que aprobar cuánto y él a través de un documento por escrito plantear el tema de la deuda.

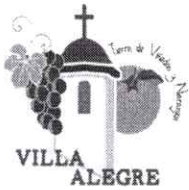
María I. González: Alcalde en realidad el señor viene asumiendo hace seis meses la presidencia pero es de conocimiento general que siempre ha habido algunos problemas con el deportivo O'Higgins, que es festival del Tren siempre ha tenido pérdidas, nunca han tenido ganancias, yo confío mucho en la administración que hay ahora, esa deuda no debería haber existido nunca, espero y confío mucho en la nueva directiva que hay pero coincido con lo que dice Ricardo en que no podría ser una subvención conjunta, tendría que ser separada, yo apruebo siempre y cuando sea separada.

Justo Rebolledo Araya: Tendrían que hacer la solicitud por escrito y lo que podríamos aprobar hoy día son los dos millones por el festival del tren y cuando llegue la solicitud la sometemos a votación.

Alcalde: Don Víctor para ir avanzando usted cuando podría tener claridad de la deuda total, real de hoy día, tendría que venir sí o sí al Concejo del próximo lunes.

Ricardo Lizama Soto: Nosotros este tema lo tratamos en un Concejo anterior, de hecho, llegó la solicitud, pero no sé si de parte de esta directiva o de la anterior, y en aquella sesión de Concejo nosotros votamos y votamos que no íbamos a aprobar esos recursos, si no que íbamos a tocar la forma jurídica de aportar cerca de \$400.000, para poder ayudar al Club Deportivo O'Higgins, ahora si analizamos desde el punto de vista jurídico lo que es una subvención, no se enmarcan dentro las subvenciones ni si quiera en las subvenciones especiales, el artículo 5 letra j dice lo siguiente otorgar aporte o subvenciones para fines específicos a personas jurídicas de carácter público o privado sin fines de lucro que colaboren directamente en el fiel cumplimiento de sus funciones, yo siendo consecuente con lo que he señalado en este Concejo Municipal yo considero que no se enmarca en una subvención especial, podríamos ser cuestionados por Contraloría incluso.

Alcalde: No es para desestimar lo que señala el Concejal Lizama, pero don Víctor venga al próximo Concejo, traiga el total de la deuda, y nosotros vamos a tener una respuesta del Abogado para que diga si se puede o no se puede, y si se puede vamos a subdividir la subvención del Festival del Tren.



y si no se puede lo lamentamos, pero no se puede y a don René le damos las gracias porque yo entiendo que lo que ha planteado está dentro de su área profesional y si él dice que va a quedar bien, yo tengo que creerle a él.

Se retira de la sala don René Alarcón Salinas, funcionario de la Dirección de Obras y don Víctor Chádez, Presidente del Club Deportivo O'Higgins.

Alcalde: Siguiendo con el orden de la tabla dice que debiera de venir la señora Johanna Garrido con la presentación y difusión de los Programas Sociales, Subsistema de Protección Chile Crece Contigo y Seguridad y oportunidades, ella mandó una nota que la señora Graciela le va a dar lectura por la cual no puede asistir.

Graciela Sepúlveda Sazo: Da lectura a correo electrónico de la señora Johanna Garrido en donde indica que por motivos de salud no puede asistir el día de hoy a éste Concejo Municipal, solicitando que se pueda recalendarizar su exposición para un próximo Concejo.

Alcalde: No puede venir la señora Johanna, tendría que venir al próximo Concejo.

María I. González: Pero habrá otro funcionario, no solamente ella manejará la situación.

Alcalde: Es que ella es la directora, bueno para el próximo lunes si no viene ella que venga alguien en su reemplazo, ahora siguiendo con el orden de la tabla donde dice que asiste la Presidenta de la Junta de Vecinos de Monte Grande, señora Gricelda Arias y la Presidenta de la Junta de Vecinos de Esperanza la señora Alejandra Castillo, le damos la palabra a ambas para que planteen sus inquietudes.

Gricelda Arias, Presidenta de la Junta de Vecinos Monte Grande: Nosotros vinimos para ver que se resuelve respecto a nuestra solicitud por la fiesta en mi sector de Monte Grande, la fiesta del Poroto, ver si se aprueba para poder gestionar la actividad, además serviría para activar el sector y realizar una actividad que parece innovadora.

Alcalde: La señora Graciela le va a dar lectura a la nota que envió





Graciela Sepúlveda Sazo: Da lectura a carta solicitud enviada por la Presidenta de la Junta de Vecinos de MonteGrande mediante la cual solicita la aprobación para realizar la Fiesta Costumbrista del Poroto y así dar mayor auge al sector y la señora de Esperanza no trajo carta?.

Alejandra Castillo, Presidenta de la Junta de Vecinos de Esperanza: No

Alcalde: Pero plantee verbalmente lo que usted quiere solicitar.

Alejandra Castillo: Buenas Tardes don Arturo, señores Concejales, yo estoy acá para ver si se puede hacer el festival por primera vez para darle un poco de alegría a nuestro sector, por eso estoy acá para poder solicitarles a ustedes la posibilidad de hacer nuestro festival, ojalá puedan recogerlo y así cambiar nuestro sistema un poco.

Alcalde: Bueno en relación con la carta de la señora Norma, se pide un pronunciamiento del Concejo.

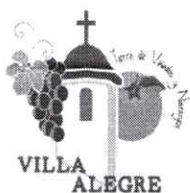
Justo Rebolledo Araya: Pero cuál es la propuesta?

Alcalde: Bueno nosotros hicimos un pre acuerdo de que las fiestas que había las íbamos a disminuir en \$500.000 y ahí le íbamos a hacer el \$1.500.000 que necesitaba Monte Grande, ahora también lo está pidiendo Esperanza, entonces el Concejo debe dar el visto bueno o no, siendo la última, por tema de recursos.

Gricelda Arias: Inicialmente yo solicité 2 millones de pesos y tengo entendido que se había comentado acá en el Concejo que podía ser un máximo de \$1.500.000, eso a nosotros igual nos permite realizar la actividad Fiesta del Poroto.

Alcalde: Van a haber diferentes platos para degustar.

Gricelda Arias: Esa es la idea que se presenten personas con preparación de platos de porotos, de sabores distintos, de variedades distintas, la idea es que se haga un concurso con los platos de porotos, de innovación en relación con la preparación de porotos, tendríamos a un chef muy



conocido que iría a calificar que tiene familiares en nuestro sector, sería el jurado, es don Enrique Araya.

Juan Salgado Garrido: Alcalde acá en el pueblo no hay fiestas costumbristas, fuera de la trilla a yegua suelta no hay de este tipo de fiestas.

Alcalde: Los demás son festivales nada más, aparte de la trilla a yegua suelta es la única que habría de todos los sectores, estaríamos entrando a una segunda con esta.

Ricardo Lizama Soto: Alcalde me gustaría hacer una propuesta, yo considero Alcalde que nosotros tenemos facultades para aprobar subvenciones que se enmarquen dentro de las labores del Municipio y cuando esto no es así considero que lo pueden hacer a través del departamento de Cultura, que con recursos de cultura se financien estas actividades, pero que no se nos endose esta responsabilidad a nosotros como Concejales, en definitiva Alcalde lo que usted nos está pidiendo es que votemos contra ley, en atención a que usted lo podría hacer con fondos de cultura.

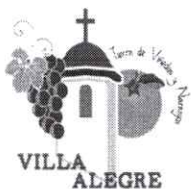
Juan Salgado Garrido: Bueno yo no he sabido de fiestas costumbristas que sean un fracaso.

Ricardo Lizama Soto: La trilla a yegua suelta no cabe duda que es cultural.

Gricelda Arias: Lo que plantea don Ricardo es que postulemos a proyectos culturales.

Alcalde: Pero los proyectos hay que postularlos de un año para otro, ya no podría ser hasta el año 2019, según lo que estaría planteando Ricardo acá, el Concejo Municipal es un ente colegiado que aprueba una fiesta determinada, el Concejo tiene facultades para hacerlo, pero que tenga una actividad relacionada con el nombre de la fiesta que sea costumbrista, es la segunda que estamos escuchando hoy día, porque el festival de la frambuesa, es un festival, pero uno no ve ninguna frambuesa ahí.

Ricardo Lizama Soto: Alcalde desde mi punto de vista nosotros tenemos dos formas de incentivar los distintos sectores, a través de alguna actividad recreativa, que es el festival de los barrios, yo no encuentro ningún problema que algún sector en particular le pudiera dar un nombre a esa actividad, y ser protagónicos de esa actividad, el punto radica Alcalde es que nos va a hacer votar a nosotros y uno no quiere votar siempre en contra.



Alcalde: De hecho, Ricardo todos están apoyados por las Juntas de Vecinos respectivas.

Ricardo Lizama Soto: Yo defendí los shows de verano para este año 2018, son esencial, pero tenemos que definirnos como municipio o le damos recursos a través de subvención a Juntas de Vecinos en particular de \$1,500.000 o seguimos financiando los shows de los barrios, pero no podemos hacer las dos cosas, son un montón de recursos que están saliendo acá.

Gricelda Arias: Yo lo que quiero plantear con respecto a los festivales que hay en todos los sectores o por lo menos yo me comprometería en mi sector si se aprueba este financiamiento que estoy pidiendo para a la Fiesta del Poroto yo me comprometo a hacer la rendición de los recursos que recibamos, yo también voy a tener ingresos con las ventas, con todo lo que signifique los gastos y los ingresos, yo me comprometo a rendirlo.

Alcalde: Si eso hay que hacerlo, hay que rendir, si yo lo que destaco es que pasaría a tomar las características de fiesta costumbrista porque ustedes van a tener una degustación y gente que venda algunas cosas relacionadas con lo mismo, con los porotos.

Gricelda Arias: También incluiríamos artesanía.

Alcalde: Yo quiero decir que dentro de todos los problemas que tenemos hoy día con la Contraloría, esta es una entidad política, somos políticos, para eso existe la ley orgánica de Municipalidades 18.695, la cual a este órgano le da el carácter de político.

Ricardo Lizama Soto: Lo que pasa Alcalde es que nadie está por sobre la ley y no es razonable que nosotros como Municipio no observemos la Ley.

Alcalde: Pero tenemos facultades también Concejal Lizama, cuando son aprobadas por el Concejo en su conjunto como cuerpo colegiado esta tiene un valor.

Andrés Sáez Castro: Este tema ya lo habíamos conversado en la sesión pasada, de hecho, ahora vienen para ver el tema de la aprobación solamente.



Gricelda Arias: Yo como Junta de vecinos, como organización durante los últimos tres años no he podido postular nada porque he estado con la limitante que tengo pendiente la rendición del Proyecto Fondo Social Presidente de la República.

María I. González: Sabemos que esa situación se produjo porque se derivó como no correspondía y yo tengo el documento donde dice, porque pedí la explicación por eso, y me la dieron por escrito, ahora en esta situación Alcalde usted sabe que yo tampoco soy muy allegada a la Fiesta, pero en esta ocasión es una fiesta costumbrista, por lo que cambia totalmente, esto se justifica, pero pongamos de acuerdo Alcalde porque en los sectores hay muchas cosas que hacen falta y que los estamos dejando fuera, tratemos de apretarnos un poco en la parte económica y veamos realmente las cosas que se justifican.

Alcalde: Hoy día yo tengo que ser consecuente con lo que yo pienso ante las dos Juntas de Vecinos que están acá, creo que la Junta de Vecinos de Monte Grande tiene un proyecto ya elaborado, la Junta de Vecinos de Esperanza no es lo mismo, están presentado un proyecto en pañales, al dar el visto bueno a ese no tiene fundamento, a no ser que lo elabore y vuelva otro año, vuelva con algo mejor, algo elaborado, vuelva con una fiesta costumbrista, Monte Grande lo tiene, lo ha venido siguiendo desde antes, creo que hoy día no podríamos votar igual por las dos Juntas de Vecinos, la de Esperanza tendría que traer algo elaborado, pero sería lo última, ya que no vamos a empezar después que quiere lo mismo la Junta de Vecinos de, por ejemplo, la Julio Tapia, no hay más, estos serían los últimos dos, hoy día tenemos un proyecto en Monte Grande y una idea en Esperanza.

María I. González: Pero Esperanza tendría Show de verano?

Alcalde: El Show de verano le corresponde a Esperanza, esa es mi opinión, la pongo en la mesa para que cada uno exponga su punto de vista, y le demos respuesta a las dos Juntas de Vecinos hoy día, se ofrece la palabra.

María I. González: Bueno respecto a la Junta de Vecinos de Esperanza la respuesta ya se la dio usted y concuerdo con eso, pero sí se va a realizar el show de Verano, el problema habría sido si de acá de la Municipalidad se lleva el Show cambia la cosa, porque puede ser que la Junta de Vecinos sea capaz de generar un show mejor, porque a lo mejor lo que le vamos a llevar nosotros puede no ser lo que realmente querían, es complicado porque el show lo vamos a imponer ante el sector, yo mejor les habría entregado a la Junta de Vecinos y que ellos respondan por eso.



Juan Salgado Garrido: Señora Alejandra y era como fiesta costumbrista lo que usted quería hacer?

Alejandra Castillo: Bueno era para eso, pero ahí nos pasamos a lo otro que es el campeonato familiar, el problema que tuve es que fui a hablar con la persona que hace todos los años el campeonato y lo entregó a una iglesia, entonces yo hablé con ellos que podríamos trabajar en conjunto, pero esta persona no quiso, eso yo se lo dije a don Arturo en la mañana, mi idea era esa terminar el campeonato, pero no fue posible.

Alcalde: Para el campeonato de la familia fue que se pidió la subvención hace unos años atrás, este es un campeonato tradicional donde juegan los hermanos, los cuñados, todos los familiares, ese campeonato tiene como treinta años, pero hay una discrepancia entre los que organizan y la Junta de Vecinos por lo que tendríamos alguna dificultad.

Alejandra Castillo: El campeonato familiar lleva muchos años realizándose, entonces no sería malo contribuir, se compran corderos, se compran trofeos y copas para el mejor jugador, para el goleador.

Justo Rebolledo Araya: Pero ahí se habla como de \$600.000.

Alcalde: La señora Alejandra quiere que a su barrio le vaya bien, que surja, que pueda tener más vida, pero hoy día le falta un proyecto, proyecto que no está definido todavía, la comunidad se debe organizar y programar que van a hacer, pero igual no está para ahora, en vez de licitar los shows se le puede entregar una subvención de \$500.000 para cada Junta de Vecinos que no solicita subvención para fiesta costumbrista o para algún festival a ellos no se les entrega, estaría Putagán aparte, Viznaga aparte, Estación, Monte Grande aparte, la Loma de Las Tortillas, Peñuelas aparte y Coibungo.

María I. González: Que la Junta de Vecinos vea que es lo que quieren ellos y posteriormente rendir acá las cuentas, el que no rinde se le castiga y no se le da nuevamente.

Manuel Muñoz Bastias: El proyecto es bueno conocerlo antes por el Concejo.



Alejandra Castillo: Yo por mi parte estoy agradecida por haber recogido la propuesta de lo que es el campeonato familiar, eso es algo costumbrista que se hace todos los años, que va gente de todos lados.

Alcalde: Eso si lo analizamos, también es una actividad costumbrista, tradicional.

María I. González: Alcalde también tendríamos que ver los casos de las Juntas de Vecinos que hacen festivales que no es lo mismo una fiesta costumbrista que un festival, tendríamos que también rebajarles, a las fiestas costumbristas respetarles una cantidad más alta.

Alcalde: Yo creo que sería bueno que este fuera el último año y en adelante se informe a todos los sectores cual es el procedimiento a futuro.

María I. González: El ideal es que se les dé a todos por igual a excepto de la Trilla a Yegua Suelta que es la mejor fiesta costumbrista que tenemos acá y en esta oportunidad la de la señora Gricelda.

Manuel Muñoz Bastias: Cuantos shows fueron el año pasado.

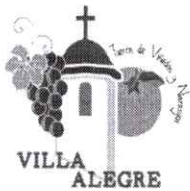
Juan Salgado Garrido: Fueron como 14 y yo creo que unos 6 se justifican.

María I. González: Bueno lleguemos a un acuerdo de terminar los shows de verano.

Alcalde: Mi propuesta es la siguiente, yo quiero que la analicen y que quede en acta lo que voy a decir, no podemos cortar nada de la noche a la mañana, si nosotros decimos que el verano 2019, todo cambia y este es el último año no toda la gente va a entender y va a tener la idea que al otro año no sigue, pero si ahora le cortamos para el año 2018 vamos a tener problemas por todos lados.

Justo Rebolledo Araya: Cuantos sectores hay?... El Sauce, Pataguas, Lagunillas, tenemos tres sectores y no hay más.

Alcalde: Las poblaciones están entrando ahora, podemos terminar los shows de verano el año 2018 y darle los \$500.000 a las Juntas de Vecinos que estaban participando no a quien quiera pedirlo, tenemos que ver según el calendario que tiene don César a los que no tienen la subvención especial de \$1.500.000 que tienen que transformar las fiestas costumbrista o van a desaparecer a todas las demás les entregamos \$500.000 a las que estaban, no a las nuevas,



María I. González: De las que estaban yo propongo que saquen a Huaraculen porque no se justifica, Loncomilla, Polvareda puede participar con Lagunillas, ahí vamos reduciendo.

Andrés Sáez Castro: A lo mejor ellos no van a querer hacer show, van a querer hacer otras cosas, hay que darles la opción a ellos este año.

Alcalde: Que ellos decidan lo que es mejor para el sector, por el sentido de identidad que tienen los sectores yo no dejaría afuera a Polvareda, si ustedes quieren marginarlos, ese es mi opinión.

María I. González: Pero eliminemos los que dice el Concejal Salgado que él asistió y no fue gente.

Juan Salgado Garrido: Es que yo tengo que ser objetivo con la situación que estamos, los líderes no están para ser buenos o malos, están para ser justos y yo tengo esa formación, no les puedo decir que se gaste lo que se está gastando ahora, por esos les digo que hay sectores en que fue gente y hay otros sectores en que no fue gente y si hay una idea que pueda levantar los barrios mejor.

Alcalde: Pero quedamos entonces que la subvención de los sectores en el cual este año entra Esperanza iría \$500.000 para los sectores y no se licitan los shows de verano, yo sintiendo con la señora Alejandra que está acá, pero no está preparado el sector para más que los \$500.000 que vamos a entregar, esto lo estamos aprobando entre todos, ahora que hacemos con la señora Gricelda, esa es la consulta, señora Graciela pida la votación por el sector de Monte Grande.

Ricardo Lizama Soto: Yo considero Alcalde que tenemos que darle una vuelta a esto, si suspendemos hoy día los shows de verano no sabemos cuantas Juntas de Vecinos van a querer subvención y cuantas no, entonces estamos haciendo modificaciones a ciegas, sin tener la información en la mesa, por lo tanto, no se nos vaya a generar algún tipo de problema que tengamos más Juntas de vecinos interesadas y necesitemos más recursos, yo soy partidario de terminar con las subvenciones especiales para las Juntas de Vecinos, y que el Municipio pueda realizar el Festival como lo ha hecho siempre.

Alcalde: Don César tiene el listado y para poder presentarlo tendríamos que ir por una modificación presupuestaria, y ver como trasparamos los recursos a Cultura, es la única alternativa para que entren el próximo año o bien hay que esperar hasta el año 2019.



Ricardo Lizama Soto: Acá el tema radica en cómo vamos a justificar esa subvención especial.

César Morales Ramírez: Porque la Municipalidad puede ofrecer espacios de recreación y esparcimiento y acá lo va a hacer a través de la comunidad organizada, no se le va a otorgar a un particular.

Alcalde: Bueno don César está hablando ajustado a conocimiento, pronunciémonos sobre la subvención para Monte Grande.

Graciela Sepúlveda Sazo: Votación para otorgar \$1.500.000, a la Junta de Vecinos de Monte Grande para realizar la Fiesta Costumbrista del Poroto.

María I. González: Apruebo.

Andrés Sáez Castro: Apruebo.

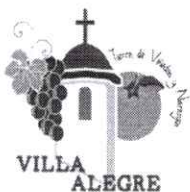
Manuel Muñoz Bastias: Apruebo.

Juan Salgado Garrido: Apruebo.

Justo Rebolledo Araya: Apruebo.

Ricardo Lizama Soto: Considero que para los recursos municipales debiera de existir una coordinación del punto de vista de cómo lo vamos a distribuir, que no es necesaria esta votación, porque expone a los Concejales, en razón que se puede hacer a través del departamento de Cultura y a partir de ahí que la unidad de Cultura le dé el impulso a todas las actividades veraniegas de la comuna de Villa Alegre, tomando en consideración que los shows de verano se van a suspender y que finalmente se decidió dar \$500.000 a través de una subvención especial y también tomando en cuenta el señor Jefe de Finanzas que dice que no hay ningún inconveniente, basado en esos criterios yo voy a aprobar porque la responsabilidad la asume don César.





Graciela Sepúlveda Sazo: Se aprueba por unanimidad la subvención de \$1.500.000 para la Junta de Vecinos de Monte Grande para realizar la Fiesta Costumbrista del Poroto.

Gricelda Arias: Yo quiero agradecerles.

Alcalde: Yo quiero pedirle que, dentro del protocolo, que las invitaciones no se envíen, a veces, si el Concejo aprobó hay que mandarle una invitación escrita a cada uno.

Gricelda Arias: Mi compromiso es que se realice una buena actividad, va a ser una tremenda experiencia igual, hay un desafío, reconozco que en esto yo no estoy sola y además estoy a punto de terminar mi periodo.

María I. González: En qué fecha sería esta actividad.

Gricelda Arias: El sábado 18 de febrero.

María I. González: Yo estoy gestionando la venida del cuadro verde a Villa Alegre y justamente estamos proponiendo esa fecha

Gricelda Arias: La actividad va a ser durante la tarde noche de ese día sábado y les reitero mis agradecimientos.

Alejandra Castillo: Una consulta, para lo que es el Campeonato familiar, quiere decir que no puedo postular para seguir con esa tradición.

Alcalde: Este año ya no.

Alejandra Castillo: Lo importante es que igual me voy contenta y agradecida.

Se retiran de la sala la Presidenta de la Junta de Vecinos de Monte Grande y la Presidenta de la Junta de Vecinos de Esperanza.





Alcalde: Ahora le damos la bienvenida a la señora Verónica Domínguez, Directora de Tránsito y Transporte Público.

Verónica Domínguez, Directora de Tránsito y Transporte Público: Antes de ver lo de tránsito propiamente tal traigo renovación de Patentes de alcohol, viene el oficio con sus requisitos, para que ustedes las vean y las analicen.

Graciela Sepúlveda Sazo: Eso es para el primer semestre del año 2018.

Verónica Domínguez: Esto corresponde a la renovación que se hace semestralmente para patentes de alcohol, cumplen con los requisitos, están al día con sus pagos, presentaron los certificados de antecedentes donde indican que no tienen antecedentes penales que les impida tener sus patentes, además que no tienen relación de parentesco con el Intendente, con el Alcalde...

Alcalde: El número de patentes de alcohol que tiene en la comuna, cuántos son? Porque ahora ya no se pueden autorizar más.

Verónica Domínguez: Las patentes limitadas que no podemos autorizar más son las de mini mercado de comestibles y bebidas alcohólicas, en eso estamos pasados en número de patentes, los depósitos de bebidas alcohólicas también son limitadas, tenemos 57 patentes de alcohol.

Alcalde: No se pueden entregar más y van en orden decreciente, cada vez que una se pierde, desaparece, no se le puede asignar más a otra persona.

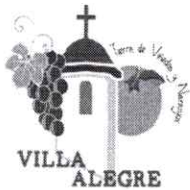
Justo Rebolledo Araya: Pero entre ellos las venden, esto hay que someterlo a votación ahora.

Verónica Domínguez: Sí, claro.

Graciela Sepúlveda Sazo: Hay 51 enroladas y 7 fuera de rol.

Conversaciones...

Graciela Sepúlveda Sazo: Tiene que ser con acuerdo de Concejo la renovación de estas patentes de alcohol como lo dice la ley.



Verónica Domínguez: También hay una opinión de las Juntas de Vecinos y que ninguna viene con opinión en contrario.

Juan Salgado Garrido: El problema es que el que no la usa la están vendiendo, ese es un negociado.

María I. González: Pero se hará una ronda de fiscalización, una vez al año, para ver si efectivamente la tienen los mismos dueños de las botillerías o no.

Verónica Domínguez: No tenemos inspector para fiscalizar.

Justo Rebolledo Araya: Unas personas de la Junta de vecinos de la Población Felipe Camiroaga me hicieron una consulta, sobre si habíamos aprobado una patente para botillería en las casas que pagan dividendo, y yo les dije que esas aun cuando paguen dividiendo son casas sociales y yo tengo entendido que ahí tienen que pedir la autorización al SERVIU y el SERVIU autoriza solamente en calles y no en pasajes.

Verónica Domínguez: Hace pocos días se presentó una solicitud que supimos que el solicitante coincidía con el Presidente de la Junta de Vecinos, en el fondo traían una transferencia, pero como obviamente es por cambio de domicilio ellos igual tienen que cumplir con los requisitos, y no venía firmada por el tesorero de la Junta de Vecinos, además como parte interesada le dijimos que trajera un acta de reunión de Junta de Vecinos donde cada asambleísta aprueba la existencia de esa patente de Alcohol, vamos en esa parte recién.

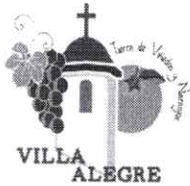
María I. González: Se puede vender una patente de alcohol?

Graciela Sepúlveda Sazo: No debieran, pero las compran igual.

Alcalde: Si llega acá otro dueño, usted no puede rechazarla.

Verónica Domínguez: Si está todo legal claro, pero si el comprador no cumple con los requisitos no la podemos....

Graciela Sepúlveda Sazo: Solamente se puede quitar si no la paga como es el caso de don Álvaro Diéguez.



Verónica Domínguez: Hay otro caso que va a pasar lo mismo que es el caso de la señora Marta Morán y es una pérdida de ingresos para el Municipio.

Graciela Sepúlveda Sazo: **Votación para la aprobación de renovación de patentes del primer semestre año 2018 según nomina que se entregó a cada Concejal.**

María I. González: Apruebo.

Ricardo Lizama Soto: Apruebo en razón de que la señora Verónica Domínguez dice que está todo bien, por lo tanto, yo apruebo.

Andrés Sáez Castro: Apruebo.

Manuel Muñoz Bastias: Apruebo.

Juan Salgado Garrido: Apruebo.

Justo Rebolledo Araya: Apruebo.

Graciela Sepúlveda Sazo: Se aprueba por unanimidad la renovación de patentes para el Primer semestre 2018.

Verónica Domínguez: En relación con Tránsito aprovecho de traer una solicitud de orden de compra por la pintura de alto tráfico para pintar la señalización.

Alcalde: Me gustaría que la comisión le informara al Concejo por los avances de la comisión de tránsito.

Andrés Sáez Castro: Bueno Alcalde no hemos podido avanzar porque nosotros nos planteamos ir ejecutando lo que íbamos analizando, y así seguíamos, no sacábamos nada de estar en reuniones todas las semanas aportando ideas si no se hacen, tomamos la decisión de primero pintar, con línea amarilla, de demarcar, y ese fue el primer paso, y no se ha hecho, ya ha pasado harto tiempo, cuando



se hizo en un principio se hizo mal, y la persona tuvo que pintar hasta donde habíamos tomado el acuerdo nosotros, aquí al frente del Municipio también se había tomado el acuerdo de pintar hasta el portón de don Pedro Jorquera y tampoco se pintó, se pintaron los 10 metros solamente, y el vehículo que se estacionaba siempre ahí, se sigue estacionando igual, y no tiene problema porque hasta ahí está pintado, pero tampoco se pintaron las otras esquinas que son peligrosas, ahí ya han chocado personas, yo al día siguiente fui a hablar con Juan Pablo, lo vimos y medimos las distancias, y quedó en hacerlo y ya han pasado meses y todavía no se hace, al frente de la Copec también tomamos el acuerdo ese día que se iba a pintar, tampoco se ha hecho, yo no responsabilizo a la señora Verónica, responsabilizo al que no está.

Justo Rebolledo Araya: La que se pintó ahí en el semáforo yo creo que con los partes que se han cursado alcanza para comprar la pintura.

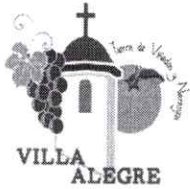
Juan Salgado Garrido: Está bien la de la Copec, porque no se ve nada para acá y la otra es la calle del Banco, de cuando uno viene para acá, los autos no dejan ver.

Verónica Domínguez: Lo que quería señalar yo es que pienso que a lo mejor, voy a asumir la responsabilidad yo, yo entendí que íbamos a partir por eso y que los otros los íbamos a continuar después, cuando yo volví de vacaciones alguien me dijo, que creo que fue el Concejal Rebolledo, que dijo que habían hecho el ridículo con la pintura, y la respuesta fue un hecho anecdótico, pero resulta que ese día se les acabó la pintura y por eso la pintura quedó ahí incompleta, por eso pasó lo que pasó, pero después fue terminada y se pintó en forma correcta y en relación con don Juan Pablo, yo voy a asumir la responsabilidad, por eso estoy generando la orden de compra para la pintura blanca y pintar los pasos de cebra.

Andrés Sáez Castro: Yo le pedí ese día a Juan Pablo que me invitara cuando fueran a pintar, y así se les podía indicar donde tenían que pintar según los acuerdos que nosotros habíamos tomado, ahora viene la pintura blanca de los pasos de cebra, bueno después teníamos otras cosas conversadas que íbamos seguir avanzando pero hasta que no salga lo de la pintura amarilla, no sacamos nada.

Alcalde: Lo que yo les quiero pedir al Concejal Sáez y a la señora Verónica es que sí o sí tienen que tener pintado a la salida de la Copec, no puede haber ningún vehículo estacionado ahí, eso hay que marcarlo antes de la navidad.





Juan Salgado Garrido: Nosotros tenemos que ganar espacio en el tema de tránsito porque tenemos las calles que hemos tenido toda la vida y el número de vehículos ha crecido enormemente.

María I. González: Aprovechando que está la Directora de Tránsito acá, dos cosas, yo sé que siempre se ha insistido en que las veredas no son para que anden en bicicleta, pero la gente lo sigue haciendo y es muy peligroso, si bien es cierto, no tenemos ciclovía acá, pero nunca las veredas han sido ciclovías, andan a una velocidad tremenda, yo sé que los Carabineros pueden ordenar un poco eso y lo otro es que frente a la Municipalidad hay un estacionamiento que se suponía que dice reservado Municipalidad, yo en varias oportunidades cuando he venido no hay donde estacionarse porque se llena de vehículos desde las 8 de la mañana, pero nunca está disponible, la idea es que dejen un estacionamiento, porque a veces nosotros andamos haciendo trámites, a mí no me gusta que entremos los vehículos para acá, creo que no corresponde, que por favor dejen uno desocupado.

Verónica Domínguez: Son funcionarios Municipales los que se estacionan ahí.

Andrés Sáez Castro: Ahora se va a pintar de amarillo todo eso,

Verónica Domínguez: Creo que eso podría formalizarse a través de una petición de ustedes como Concejo yo no tengo ninguna atribución como Directora de Tránsito.

María I. González: Pero aunque sea un estacionamiento que dejen ahí.

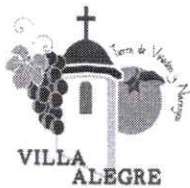
Graciela Sepúlveda Sazo: Hay que decirle a la señora Oliva Méndez y a Patricia Fuentes que no se estacionen ahí.

Verónica Domínguez: Pero como Directora de Tránsito yo no tengo la facultad para decirle no se estacione ahí, cuando por ley pueden estacionarse.

Alcalde: Pero no pueden estacionar todo el día tampoco.

Verónica Domínguez: Lo que se podría hacer es un estacionamiento reservado para Concejales.

María I. González: No es para tanto, si lo que pedimos es uno, como reservado para Concejales.



Ricardo Lizama Soto: Sería importante reservar uno o dos estacionamientos para Concejales.

Alcalde: El que dice Secretario Municipal hay que sacarlo, respetar lo que dice la comisión de tránsito de tantos metros y de ahí para atrás un espacio para Concejo Municipal, que diga estacionamiento Concejo Municipal, yo quiero hacer la siguiente consulta, la comisión de Tránsito, también tiene que ver con el tránsito de las personas, porque la Concejal María Ignacia plantea el problema con las bicicletas, a lo cual le encuentro toda la razón, pero que también considera el tránsito de las personas.

Verónica Domínguez: Claro el tránsito se refiere tanto a vehículos como peatones.

Alcalde: Entonces ahí viene esta nota que les voy a leer yo...y quiero ver si se toma un acuerdo como Concejo también.

El señor Alcalde da lectura a carta dirigida a Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en que solicitan la reparación de solerilla en donde va el alcantarillado (cuneta) donde ocurrió un accidente, que no pasó a mayores, por estar en mal estado en Abate Molina frente al local Veguissimo.

Hace muchos años que no está regando nadie para allá, si alguien se cae y se rompe una pierna, quien paga? el Municipio, cuando se hizo el proyecto de mejoramiento de veredas, paseos peatonales, de la iglesia hacia al norte hasta la entrada de la población los Conquistadores borraron la cuneta y nadie dijo nada, yo digo si nadie riega por qué no borramos desde la Iglesia Católica hasta la Copec, si nadie riega ahí, frente a lo que era el Club Social son unas tremendas cunetas, si alguien cae ahí queda quebrado y re quebrado.

Juan Salgado Garrido: Donde Juan Ayala y donde Pepe Cancino está igual en muy mal estado.

Alcalde: Pero vamos por tramo Concejal, ahí hay que hacer mejoras porque pasa agua y ahí riegan y por acá no riega nadie, entonces podríamos borrarlas, por el lado acá se borró hace muchos años atrás, de la Copec hasta la iglesia Católica yo propongo cerrar las cunetas, que opina el Honorable Concejo al respecto, si tomamos el acuerdo una vez que esté el camión disponible tirar unas camionadas de revuelto y arriba se cierra con cemento y terminamos las cunetas hacia allá, porque



hoy día nadie está regando, yo le encargué al funcionario encargado del Departamento Agrícola que hiciera un catastro y antes regaba su papá, don Carlos Arévalo y dijo ni mi papá riega ahora, estamos hablando de frente del Museo, les parece que yo accione frente a eso, por la seguridad de las personas.

María I. González: Y también por seguridad nuestra porque nos van a demandar en algún momento.

Juan Salgado Garrido: Tenemos que ver en lo posible como evitar ocurrencia de accidentes, hemos tenido muchas muertes, como don Francisco Pérez, una muerte histórica el año 67 cuando murió una niña hija de don Manuel Breulliot, la calle Artesanos era para ambos lados y desde ahí que fue de un sentido, las calles de Villa Alegre son muy angostas y de dos sentidos entonces cuando estacionan quedan de tres pistas y no dan para eso.

Andrés Sáez Castro: Yo lo otro que había preguntado el otro día, eso de hablar con la Constructora Independencia por la salida de la calle en la Villa Don Jorge, en esa salida tiene puesto un letrero ahí, a los únicos que los favorece es a ellos, pero la salida está pésima, peligrosa para entrar y para salir.

Verónica Domínguez: Lo visitamos y parece que iban a hacer las consultas, lo que pasa que según lo que yo entiendo hay una cierta cantidad de vivienda en que se deben hacer algunas mejoras y ciertas mitigaciones para la comuna, entonces lo que hace la constructora es que SERVIU hace la aprobación bajo esa norma, bajo ese número de casas, entonces la Municipalidad no está en condiciones de exigirles lo que podría exigirles si el proyecto lo presentara completo, en Obras quizás o con el Abogado, y ver alguna salida a esa situación ese es el punto, ellos lo hacen por etapa entonces si son 252 viviendas y lo hacen por 250 y después lo hacen por una segunda etapa de 250, en el fondo lo hacen por un número mayor que si lo hicieran todo junto que contemplaría esas medidas de mitigación, y al ser por un número menor la Municipalidad no le puede exigir.

Andrés Sáez Castro: Ese es un problema para la comunidad y no podemos esperar, hay que darle solución a eso.

María I. González: Señora Verónica si ustedes dieran un recorrido un día por la comuna, la comisión, se van a encontrar con muchos letreros, señalética que están dobladas o que están en el suelo, y si no las sacan luego van a desaparecer, la gente saca las cosas, el otro día había en la calle principal



un escaño, uno de esos bancos que se atornillaron y le sacaron los tornillos y lo corrieron y lo pusieron en otra parte ahora.

Verónica Domínguez: A petición de una vecina vamos a poner señalética que no existía en calle Gertrudis Blanco y calle Centenario Guerra del Pacifico.

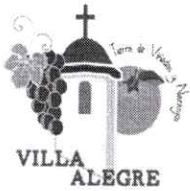
Justo Rebolledo Araya: Le pido que donde yo vivo en un tiempo le dimos ordenamiento con una sola dirección pero queda un solo letrero que indica el sentido de la calle, es la primera calle de la Villa Raúl Silva Henríquez, yo creo que sería mejor sacarlo porque nadie respeta eso.

Alcalde: Frente a la capilla de Certenejas hay una señalética que indica velocidad que está cortada, hay algo más con Tránsito para que vamos avanzando.

Se retira de la sala la Directora de Tránsito y Transporte Público señora Verónica Domínguez Romero.

Alcalde: Con don César Morales hemos estamos viendo de dónde sacar recursos para una fiesta que no se hizo este año, que es la fiesta del Niño, años atrás hacíamos la fiesta de la Primavera Infantil, porque cuando es la fiesta del niño está el clima malo y lo vimos con don César y son platas frescas, y la fiesta se llamaría Fiesta de la Navidad Infantil, donde ya yo tengo reservada la piscina Municipal, los juegos van a estar en el mismo recinto de la piscina y no en la cancha, todos en la sombra de la piscina, afuera donde ponen los vehículos y también en el interior, y la piscina para que la familia se bañe, esta fiesta tiene financiamiento y don César va a decir de donde sale la plata, pero el monto a pedir, y que está claro que la fiesta es del Alcalde y Concejo Municipal, esta no es una actividad solo mía y todo lo que salga en adelante es del Alcalde y Concejo Municipal, son 3 millones de pesos, la cifra asusta, pero don César va a decir de donde sale.

César Morales Ramírez: El Alcalde me planteó esta situación y él está informando un aporte que hace Banco Estado donde nosotros mantenemos nuestras cuentas corrientes, de eso el banco ha hecho un aporte de 22 millones y fracción a la fecha que ha aportado este año y que ha sido muy significativa en comparación con otros años que han sido de un millón y medio, dos millones, que venían aportando, el Alcalde mandó una nota hace más de un año solicitando que el aporte sea más significativo y efectivamente este año ha sido más significativo, que nos otorga el banco por la mantención de los saldos que mantenemos de las cuentas corrientes y saldos no porque sean muy significativos que tiene la Municipalidad, por ejemplo, a veces son de proyectos, cuando se

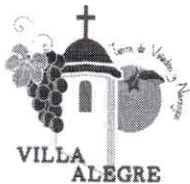


mantiene un saldo considerable en el banco y eso genera intereses y en eso viene el aporte que nos ha hecho por este año el banco y en lo sucesivo va a ser de la misma manera porque va a quedar establecido que así sea.

Alcalde: Ahora que en San Javier hay tres bancos la Municipalidad ve que banco le da más garantía y ahí dejan la cuenta municipal, pero estamos obligados y también por solidarizar porque si no le damos el apoyo a nuestro banco se lo llevan de Villa Alegre y ahí quedamos, ya subimos de 2 millones a 22, y ahí están los 3 millones que yo le pido la aprobación al Concejo, esto es para el día 25 de diciembre para que los niños vengan a la piscina Municipal y a los juegos infantiles que vamos a tener,

César Morales Ramírez: También hay una compra que urge realizarla que son los neumáticos de la motoniveladora, esa máquina no está operando porque los neumáticos de la máquina no están en condiciones para que la máquina salga a funcionar, los cotizamos y cuestan \$575.000 cada uno, por el momento necesitamos dos, es \$1.200.000 aproximadamente y lo otro que está pendiente es la plazoleta que está en la Loma de Las Tortillas y lo otro que también se requiere reparar es ese horno que está en corrales Municipales que está para incinerar ramas de árboles, creo que en esos dos no se va a gastar más de \$400.000, sería lo de la motoniveladora, el horno y lo que está pidiendo el Alcalde, sería uno dos millones para complementar esos dos ítems que serían más menos lo que nos está quedando para cerrar el año.

Alcalde: Yo quiero informar al Concejo lo siguiente, por muchos años la SEREMI de Obras Públicas a través de Vialidad, licitan y hacen una conservación global de caminos que entra Yervas Buenas, Villa Alegre y San Javier, ellos cortan el pasto en las orillas, ahora están arreglando el camino a Cunaco, le están echando harito asfalto, esa empresa este año partió tarde porque esta empresa se tenía que haber adjudicado en mayo y se adjudicó recién en octubre, entonces viene hablar acá don Andrés Lara de Vialidad y yo le digo que apure éste y este tramo porque como estábamos próximo a las carreras de ciclismo, pero me dice que ese tramo no es de nosotros no nos corresponde a nosotros por eso lo arregló la Municipalidad en Certenejas y hay un pedazo malo le dije yo en la vuelta de la Loma de Las Tortillas para acá, donde rompieron neumáticos algunos vehículos, y ese lo repararon porque les correspondía, y le dije que urge cortar el pasto y regar los árboles del proyecto de paisajismo y ahí me dice que eso no quedó considerado en el proyecto porque de 6 mil millones se bajó a 4 mil millones y el paisajismo quedó fuera, entonces ahí hable con don César y también hable con Control Interno de ver cómo hacer una licitación menor a 10 UTM de trato



directo porque si no mantenemos eso ahí le prenden un fósforo y se va todo lo bonito que está ahí, son \$400.000 que César tiene que hacer el proceso para adjudicarlo en trato directo por la cantidad de UTM que lo permite la ley, entonces también se pide la aprobación de esas 10 UTM para entregar a alguien que haga esto por al menos una vez, porque después no va a salir más pasto con el calor que hace.

María I. González: Yo estoy de acuerdo Alcalde, si incluso se está secando el pasto acá en el pueblo

Alcalde: Esa es otra situación que se va ver enfrentado el Concejo, a que este año 2018 hay que licitar la mantención de áreas verdes, este año por las 10 UTM se logró suplir que nos rieguen ahora en diciembre, pero para enero hay que licitarlo, porque no podemos dejar que el pasto se seque.

Graciela Sepúlveda Sazo: Entonces se pide la votación para aprobar la Fiesta de Navidad Infantil \$3.000.000, para los neumáticos de la motoniveladora más menos \$1.200.000, para reparación del horno para quemar ramas de árboles más menos \$400.000, y para el trato directo del proyecto de paisajismo en Loma de Las Tortillas por 10 UTM.

César Morales Ramírez: Serían \$2.500.000 para los varios, más \$3.000.000 de la Fiesta Navidad Infantil.

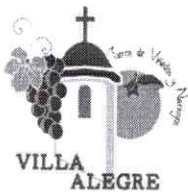
Graciela Sepúlveda Sazo: Serían \$5.500.000.

Votación:

María I. González: Apruebo.

Ricardo Lizama Soto: Yo voy a aprobar Alcalde en primer lugar la fiesta de Navidad no hay ningún inconveniente, en segundo lugar, el tema de los neumáticos también lo voy a aprobar y los \$400.000 para el tema de la reparación del horno, pero el trato directo no lo voy a aprobar como trato directo Alcalde, no hay ningún documento por escrito que pueda señalarnos cuál es el proyecto de cómo vamos a aprobar el trato directo, ahora si se realizara el documento y viniera especificado los costos,

Alcalde: Lo que se salva acá es la licitación, pero para esto igual hay que tener tres cotizaciones.



Ricardo Lizama Soto: El tema radica que si estamos dentro de las causales yo no tengo inconveniente pero que se especifique.

Alcalde: Tráigalo don César para la próxima sesión y hay que decirle a don Carlos Arévalo.

Andrés Sáez Castro: Apruebo.

Manuel Muñoz Bastias: Apruebo.

Juan Salgado Garrido: Apruebo.

Justo Rebolledo Araya: Apruebo.

Alcalde: Hay que citar a don Carlos Arévalo, Encargado Agrícola, para la próxima sesión de Concejo, ya que la Concejal María Ignacia le quiere hacer algunas consultas.

María I. González: Hay que irse preparando para el próximo invierno, va a volver la inundación en Estación y se sabe cuál es el motivo, pero eso hay que empezarlo a frenar ahora y hay otro problema de agua en Loma de Las Tortillas, que a la gente se les está secando las huertas porque no llega el agua, y tengo entendido que es por unos tubos que al parecer están tapados.

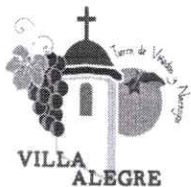
Alcalde: Ahora vamos a la correspondencia.

Graciela Sepúlveda Sazo: Correspondencia.

- Da lectura a Oficio de fecha 7 de diciembre cuyo antecedente es Metas de Gestión año 2018, con la meta institucional y las metas por departamento, se le va a entregar un ejemplar a cada Concejal para que lo analicen y en el próximo Concejo se haga la votación.

César Morales Ramírez: Esto tiene que ser visto todos los años en el mes de diciembre, se debe hacer un decreto Alcaldicio, y el Concejo puede hacerle observaciones u objeciones, todos los años a principio de diciembre se entrega el documento con la meta institucional y las metas por departamento que se han seleccionado, las que van a realizarse durante el próximo año, esto trae un incentivo económico para el funcionario y después hay que revisar si se cumplieron o no, ese lo vamos a hacer en febrero del próximo año en que cada jefe de departamento tiene que demostrar





que se hizo lo que se había propuesto para el año 2017, ya sea con planillas de asistencia, fotografías, etc.

Graciela Sepúlveda Sazo: No hay más correspondencia.

Varios:

María I. González: Llegó una carta de la Agrupación Huellas Alegres relacionada a la Tenencia Responsable de Mascota, es para invitarnos a unas reuniones que hacen el Museo.

Justo Rebolledo Araya: Yo creo Alcalde que es una falta de respeto el tema de los perros afuera del Museo.

Alcalde: Es complicada la situación que ocurre ahí, es complicado que hayan perros ahí, cuando vienen turistas, hay una propuesta ahí que se va a dar a conocer y va a traer molestias, incomodidades, hay que tomar algunas medidas ahí.

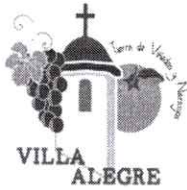
María I. González: Como nos vienen proponiendo en esta nota, invitándonos a las reuniones que realizan y dice que ellos están constituidos en Abate Molina 431, están proponiendo algunas cosas, solicitando otras, no sé si lo dejamos para la próxima sesión.

Alcalde: Para la próxima sesión invitamos a Alfredo Espinoza que me decían que está aprobado un proyecto para esterilizar 500 mascotas, eso lo gestionó Alfredo como SECPLAN.

Andrés Sáez Castro: En realidad ahí lo hacen de buena voluntad de cuidar esos perritos, el tema que los perros no son del Museo, ella los alimenta, pero es porque tiene buen corazón, y reciben todo lo que llega, la señora Paulina gasta su plata incluso en veterinario, y esos perros que están en la calle son de la calle, son responsabilidad suya Alcalde, no son responsabilidad de ella.

Justo Rebolledo Araya: Pero que se los lleven a sus casas, no los tengan en dependencias públicas.

Alcalde: Don Andrés sabe lo que la Contraloría me dijo que no puedo prestar nada que sea público, me dijo usted es el administrador de los bienes, pero no es el dueño, en lo suyo sea generoso, pero



no en lo que no es suyo, yo entiendo que es por buen corazón, pero los perros no pueden estar ahí, yo tengo 9 perros pero los tengo en mi casa.

Andrés Sáez Castro: Ahí, aunque cambie funcionarios los perros van a seguir llegando ahí.

Alcalde: Sería bueno promover por Facebook a quien quiere una mascota, y quien quiera uno se lo lleva.

Andrés Sáez Castro: Hagamos un espacio donde están los Corrales Municipales, donde se le pensaba dar al Club Deportivo Villa Alegre, dejemos un espacio ahí para hacer un corral y comprar alimento.

Alcalde: Está invitado para la próxima sesión Alfredo Espinoza y les va a dar a conocer que en donde usted está planteando se va a hacer el futuro Hogar de Ancianos, va a traer el proyecto que está haciendo y lo que conversó con el SENAMA, aunque yo no quito que en otro pedazo de ese terreno se pueda hacer un canil.

María I. González: Yo les quiero dar a conocer cómo va a quedar la parrilla para el Show que se va a realizar en el verano en la Plaza de Armas, la encargada Olivia Méndez se tuvo que retirar y me pidió que lo diera a conocer, esto va a ser el día viernes 23 y sábado 24 de febrero, el viernes 23 serían los Potros del Sur, Risas.com y los Charros de Lumaco de Luchito y Rafael, el día sábado 24 abren Los Jaivas, Humorista El Pelao Conductor y cierra la Sonora Malecón de Luis Lambi, eso serían.

Alcalde: Se levanta la sesión siendo las 18:30 horas y ahora le damos la palabra a don Gabriel Solís en Audiencia Pública.


Graciela Sepúlveda Sazo
Graciela Sepúlveda Sazo
* **Secretario Municipal**
Ilustre Municipalidad de Villa Alegre.

